



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Propuesta
Plan de Desarrollo Sustentable y lineamientos para el ordenamiento territorial del
municipio de Coronel Oviedo.

2012 – 2025

Coronel Oviedo – 2012



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Ficha Técnica

Municipalidad de Coronel Oviedo

Fermín Daniel Vergara Cabral, Dirección de
Planificación, Gestión y Desarrollo

Reinaldo Rivas, Dirección de Planificación,
Gestión y Desarrollo

Ricardo Fernández, Dirección de
Planificación, Gestión y Desarrollo

Corina González Chávez

Nota: La realización de este documento contó con el apoyo de la Universidad Externado de Colombia en el marco de un proyecto piloto financiado conjuntamente por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo Internacional (GIZ) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Presentación

La ciudad de Coronel Oviedo está avanzando rápidamente hacia la urbanización, pasó de ser un distrito mayormente rural a uno más urbano. La concentración de la población en el área urbana, produce modificaciones en la infraestructura del municipio, y al ocupar nuevas zonas se forman nuevos barrios que en la mayoría de los casos, se asumen de hecho y no bajo criterios de planificación.

Coronel Oviedo, conocida antiguamente como ciudad de Ajos, cuenta con características peculiares que fortalecen las posibilidades de caminar hacia un desarrollo sostenible; las cuales, si no son consideradas correctamente, pueden debilitar el proceso del desarrollo.

La ciudad de Coronel Oviedo es considerada centro geográfico de la Región Oriental y un punto estratégico para el intercambio comercial. Décadas atrás, tuvo un importante auge de la agroindustria y la industria maderera; hecho que permitió dar paso a un fuerte desarrollo comercial y de servicios. Actualmente, se está convirtiendo en una ciudad universitaria; con la apertura de varias universidades públicas y privadas que funcionan en el distrito, siendo este el principal atractivo para la población joven local y de distritos vecinos.

En las compañías rurales se cuenta con suelo fértil, apto para la agricultura y principalmente la ganadería. Algunas compañías del municipio están bastante desarrolladas como Blas Garay y Aguapety entre otras.

En la última década se establecieron asentamientos humanos en la periferia del área urbana, sin previa planificación y evaluación del impacto en territorio, formando cinturones de pobreza alrededor de la ciudad, con las consecuencias negativas que ello implica.

Las situaciones relacionadas con la migración del campo a la ciudad y otros cambios que se pudieran suceder y que impactan en el municipio requieren que el gobierno municipal incorpore e implemente la cultura de la planificación.

Las propuestas electorales deben ser el punto de partida, pues deben plantear como propuestas un Plan de Desarrollo Sustentable y los lineamientos para el ordenamiento territorial, que nos indiquen la hoja de ruta a seguir. Dichas propuestas deben ser convertidas en hechos, mediante las obras del Gobierno municipal, en coordinación con las diferentes instituciones del Estado, a nivel central y regional.

Debemos pensar no solamente en un Coronel Oviedo a corto plazo, sino en un distrito que camina firme hacia un desarrollo integral, sustentable y en armonía con la naturaleza.

Abog. Edgar Olmedo Silva

Intendente Municipal



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Introducción

Este documento es resultado del trabajo conjunto de varios actores que apoyaron un proyecto piloto para éste municipio. El proyecto tuvo como objetivo desarrollar en el territorio distrital un modelo de planificación local con enfoque poblacional que fuera aplicado en más de 100 municipios colombianos desde el año 2004. Este modelo desarrollado conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Universidad del Externado de Colombia se propuso facilitar una visión integrada de la planificación territorial, tomando a la población como centro del y para el desarrollo.

La nueva Ley Orgánica Municipal de Paraguay (Ley 3.966/2010, en adelante LOM) deja claramente establecida la responsabilidad de los municipios en materia de planificación del territorio en el Artículo 224:

Las municipalidades establecerán un sistema de planificación del municipio que constará, como mínimo, de dos instrumentos: el plan del desarrollo sustentable del municipio y el plan del ordenamiento urbano y territorial.

La LOM dispone que la finalidad del Plan de Desarrollo Sustentable será buscar “el desarrollo urbano y rural armónico con sus recursos naturales, con miras al bienestar colectivo” (Art. 225). Así mismo, señala que el Plan de ordenamiento urbano y territorial “tendrá por finalidad orientar el uso y ocupación del territorio en el área urbana y rural del municipio para conciliarlos con su soporte natural” (Art. 226). Estos documentos de planificación representan una clara oportunidad para los municipios, pues a través de ellos, las autoridades locales pueden definir objetivos, actividades y fondos específicos para el logro de las demandas de la comunidad, a mediano y largo plazo.

Atendiendo a la solicitud de apoyo de diversos municipios de Paraguay para la elaboración de estos nuevos instrumentos establecidos en la Ley, la cooperación internacional coordinó esfuerzos que apuntaron a dar una respuesta integral. Así, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Paraguay y en Colombia (UNFPA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) plantearon adaptar a nuestro país la metodología implementada en Colombia, con el apoyo de los y las especialistas de ese país que habían desarrollado y aplicado dicha metodología.

Las autoridades del nivel central también jugaron un papel relevante en este proceso. Atendiendo sus roles y mandatos específicos en materia de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y la Secretaría del Ambiente (SEAM) participaron integralmente del proceso apoyando a los municipios y aportando temas clave para la aplicación del modelo en el país.

El documento contiene seis secciones que aportan un nivel complementario de información. Las primeras dos, Los aspectos generales del municipio y La dinámica demográfica local y poblacional del municipio, son parte del proceso de identificación de los temas clave del territorio. La siguiente sección corresponde a “Los grandes retos del territorio”; es la sección central del documento, donde se demuestra la comprensión sobre las interacciones entre las dimensiones poblacional, ambiental, social y económica; y las tensiones que surgen de estas interacciones. Los tres apartados finales establecen claramente las respuestas que la municipalidad daría a fin de transformar las tensiones identificadas frente a una visión compartida de territorio en el largo plazo. Esta respuesta integra el Componente estratégico con la especificación de los objetivos estratégicos, en el corto plazo; la forma de llevar a cabo, mediante los diferentes programas, sus potenciales beneficiarios así como los proyectos derivados. Todo ello, siempre en consideración de las competencias municipales que regula la LOM. La sección de lineamientos y recomendaciones para el ordenamiento territorial detalla la zonificación del territorio deseada y pertinente a la visión de desarrollo sustentable; finalmente, el Plan de inversiones establece líneas y medios claros de financiación para las acciones a seguir.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



1. Antecedentes

La cultura de la planificación en el municipio de Coronel Oviedo es aún débil a nivel institucional; en la última década se realizaron varios esfuerzos de planificación, en su mayoría con enfoque temático y muy pocos con un enfoque Integral.

Entre los planes con enfoque integral se pueden citar, el Plan Anual de Gestión Estratégica Municipal, formulado en el año 2007; la propuesta fue operativa, pero incorporó elementos estratégicos como la visión y la misión de la institución. Esta iniciativa contó con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ). Otro instrumento de planificación es el presupuesto municipal, elaborado anualmente por mandato constitucional. Para su preparación, cada dirección eleva sus necesidades operativas anuales, las que son incluidas en el Presupuesto General de Gastos de la Nación en forma de programas; el presupuesto también incluye recursos destinados a financiar proyectos de la sociedad civil organizada, los cuales son recibidos, analizados y seleccionados bajo criterios preestablecidos, mediante audiencias públicas de presupuesto participativo.

Además de los ya mencionados, fueron desarrollados planes temáticos como el Plan Local de Salud, el Plan de Mejora en la Atención Ciudadana, y el Plan Comunicacional de la institución.

Con el nuevo Gobierno municipal, se inicia un proceso de planificación que tiene como base la plataforma de gestión municipal presentada por el intendente al momento de lanzar su candidatura, como propuestas durante su campaña electoral. Dichas propuestas fueron el punto de partida para elaborar el Plan Operativo Anual para el año 2012; un plan estratégico institucional para la prestación de servicios, una guía de servicios y un plan anual de contrataciones.

Actualmente, la institución se encuentra embarcada en lograr la propuesta de Plan para el Desarrollo Sustentable y lineamientos para el ordenamiento territorial.

2. Aspectos generales del municipio

La ciudad de Coronel Oviedo, llamada antiguamente Ajos (léase Ajós), fue fundada un domingo 7 de octubre del año 1758 por el gobernador del Paraguay Jaime San Just (1749-1861), bajo el nombre Nuestra Señora Santa María de los Ajos, que se mantuvo hasta inicios del siglo 20 inclusive; con la inscripción de dicho nombre, en los certificados de bautismo, (Catedral de Coronel Oviedo. Santos, 2008).

Coronel Oviedo es la capital del V departamento, denominado Caaguazú. El distrito está ubicado estratégicamente en el centro mismo de la Región Oriental. Atraviesan su territorio, las carreteras más importantes del país, las cuales confluyen en el cruce de la ciudad, que



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



conduce a la capital del país, Asunción que distante a 132 km; así también desde Cnel. Oviedo se puede llegar a otras importantes ciudades como Ciudad del Este, Encarnación, Villarrica, Concepción, Pedro Juan Caballero.

La capital de Caaguazú está ubicada entre los Paralelos 24° 30' y 25° 50' latitud sur y el Meridiano 55° 00' y 56° 46' longitud oeste, con una superficie de 878,80 km².

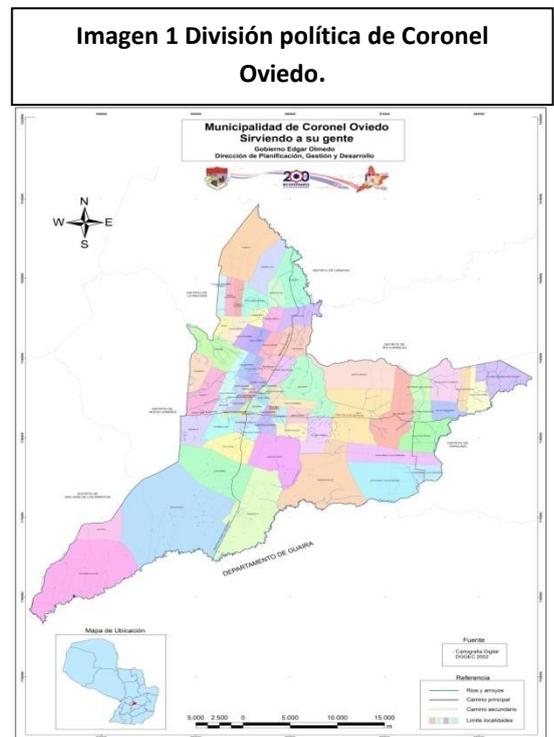
El distrito cuenta con 73 compañías, entre las cuales las más importantes por la cantidad de habitantes son: Blas Garay, Montanaro, San Antonio, Aguapety, Tuyupucu, Zarocaró, Plácido, Ovando, Pindoty, Yukyty y Olegario.

2.1. Características geográficas y de localización

En la zona predomina el clima templado. Su temperatura máxima asciende a 36° en verano y baja hasta cerca de 0° en invierno. Su clima, caracteriza al distrito como una de las mejores zonas para la agricultura.

Limita al norte con los distritos de La Pastora, Carayaó y R.I. 3 Corrales; al este, con el distrito de Caaguazú; al sur con los distritos de Troche, Dr. Bottrel, Yataity, Félix Pérez Cardozo y Cnel. Martínez; y, al oeste limita con los distritos de San José de los Arroyos y Nueva Londres.

Imagen 1 División política de Coronel Oviedo.





Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



2.2. Dinámica demográfica local y poblacional del municipio

Una etapa decisiva para la comprensión de la dinámica de una población y de sus relaciones con el territorio es la caracterización de su dinámica demográfica. Dado que las posibilidades de desarrollo (cualquiera que sea la definición que se asuma de éste) dependen en buena parte de las tendencias demográficas y de su dinámica local, ambas son resultado de las estrechas y complejas relaciones que mantiene la dinámica poblacional con las demás dinámicas del desarrollo (ambientales, económicas y socioculturales). Por tanto, es indispensable que las decisiones de planeación tomen en consideración de manera adecuada esta dinámica (Rubiano, 2010).

A continuación se presenta una descripción de los principales componentes que integran la dinámica demográfica; esto es, del tamaño poblacional, de sus variaciones a través del tiempo, de la velocidad de cambio de ese tamaño, del comportamiento de la natalidad, la mortalidad y la migración y de cómo se reflejan e impactan la composición por edad y sexo, así como de la distribución de la población en el espacio.

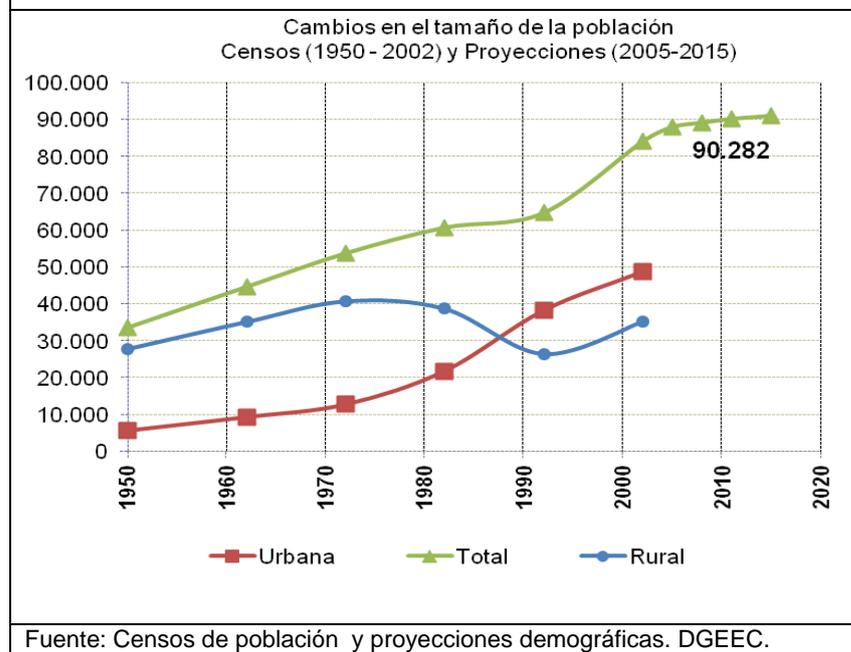
El análisis de la dinámica demográfica del municipio fue posible gracias a la información disponible en la Dirección General de Estadística Encuestas y Censos del Paraguay (DGEEC). A saber, de los censos poblacionales realizados entre los años del 1952 y 2002 y las proyecciones anuales de la población para el periodo que va del 2000 al 2015.



2.3. Tamaño y crecimiento

La información censal revela que la población total desde los años cincuenta ha venido aumentando en el municipio; en gran medida por el aporte al crecimiento de las comunidades en las áreas rurales del municipio y muy posiblemente por las altas tasas de natalidad; que en la década del cincuenta superaba el 2% anual, lo que significó que la población pasara de 33.000 a 45.000 habitantes entre 1950 y 1960. Desde entonces el ritmo de crecimiento disminuyó paulatinamente a 1,7 % para la década de 1970, llegando a menos del 1% en los años ochenta. Esta desaceleración del crecimiento se explica por la distritación de R. I. Tres Corrales en el año 1982, el cual se separa de Coronel Oviedo. Esta situación dada en la década de los 80 significó la disminución poblacional del distrito. A comienzos de 1990 se observa un nuevo repunte en el crecimiento poblacional, superior al 2,5% anual, porcentaje que comparten tanto la población urbana como la rural y que convergería para que la población aumentara a 84.000 habitantes en tan sólo diez años. Desde entonces, las proyecciones de la DGEEC presuponen que la población ha venido creciendo a un ritmo muy lento, inferior al 1% anual.

Grafico 1. Municipio de Coronel Oviedo. Cambios en el tamaño de la población. Censos (1950 - 2002) y proyecciones (2005-2015)



No obstante, las proyecciones realizadas por la DGEEC no contemplan la repentina instalación de los asentamientos urbanos, justo a partir del año 2002, con importantes implicaciones para la municipalidad y para todo el territorio. Según la Secretaría de



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Acción Social (SAS), dentro del periodo analizado se han establecido más de 120 Asentamientos estables y 6 en proceso de formación, con un promedio general de 60 familias, las que están integradas por una media de 5 personas en cada asentamiento; totalizando en promedio 37.800 personas entre adultas mayores, jóvenes y niñas y niños, en el área periférica de la ciudad, y formando un cinturón de población en condiciones precarias que circunda el casco urbano (municipalidad de Coronel Oviedo, Secretaría de Desarrollo Comunitario y la Secretaría de Acción Social, año 2011).

Por otro lado, según datos la SAS, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPByS) y de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, el tamaño de la población creció notablemente en los últimos 8 años debido a la explosión demográfica ocasionada por el fenómeno de los asentamientos, de modo que hoy día Coronel Oviedo tendría cerca de 120.000 habitantes, muy por encima de los 90.000 habitantes que sugieren las proyecciones. Serán necesarios los resultados del último censo de población y de viviendas que realiza en este año la DGEEC para corroborar no sólo las tendencias demográficas, sino para establecer con precisión las necesidades reales de la población y de los subgrupos que la integran en el municipio.

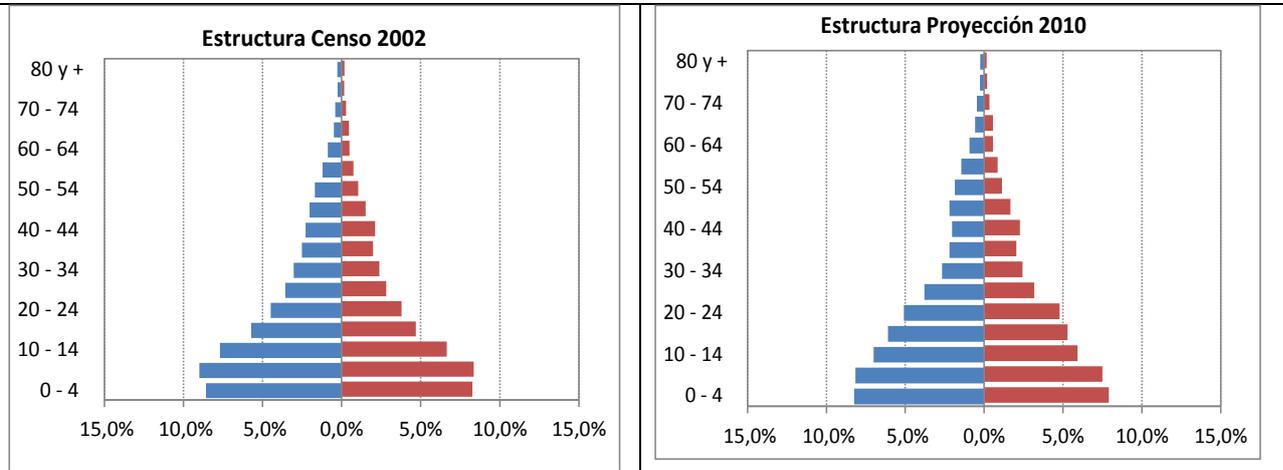
2.4. Estructura

Para tener un panorama más amplio sobre los cambios en la estructura de la población, en términos de su composición por edad y sexo en el municipio, se utiliza la información del censo nacional realizado en el año 2002 y las proyecciones para el al año 2010. Las pirámides demográficas confirman que la población del municipio es fundamentalmente joven. La base ancha, aun cuando muestre señales de reducción entre 2002 y 2010, indica que la natalidad sigue siendo significativa y que por tanto la población infantil, entre 0 y 15 años, tiene una participación importante para el conjunto de la población, cercana al 30% para el 2010.

Por su parte, la participación porcentual de la población en edades económicamente productivas, entre 15 y 59 años, es la más alta. Este grupo aumentó entre 2002 y 2010, del 55% al 60% y se proyecta para el municipio un real crecimiento, si se observa cómo las nuevas generaciones vienen subiendo la escala de la pirámide y cómo cada vez más tiende a reducirse dicha base.



Gráfico 2. Estructura de la población. Pirámide poblacional. Censo 1992 y Proyección 2010.



Fuente: Estimación y proyección por distrito, según sexo y grupos de edad, 2000-2015. Censo 2002. STP/DGEEC

El comportamiento demográfico que atraviesa el municipio de Coronel Oviedo, así como otros municipios del Paraguay, muestra que la composición de la población es fundamentalmente joven y puede convertirse en una gran oportunidad para el desarrollo en el mediano y largo plazo. La mayor proporción de personas en edades activas, suficiente para responder a las demandas de la población infantil y envejecida, representan un potencial valioso de trabajo y producción para la generación de riquezas, no sólo económicas, sino de otros ámbitos (político y social).

No obstante, como se presentará en los siguientes capítulos, la configuración de problemáticas en el territorio ha confluído para que justamente personas jóvenes y adultas decidan o se vean en la obligación de salir del municipio en busca de otras oportunidades de educación y de trabajo. La pirámide demográfica de 2010 revela una pérdida importante de personas a partir de los 25 años tanto de varones como de mujeres. Dicha pérdida puede incidir también en la disminución de la población infantil; en cuanto la emigración no siempre se reduce solo a personas sino a hogares completos.

La oportunidad demográfica podría ser realmente aprovechada si las condiciones de garantía de derechos y bienestar, en cuanto a atención a la salud, acceso a la educación, generación de ofertas de trabajo, recreación y posibilidades de proyección de vida sean ofrecidas a la población, particularmente a jóvenes y niños y niñas.



Tabla 1. Estructura de la población. Composición por edad y sexo, comparativo entre años 2002 y 2010.

Edad	2002	2010	2002	2010	2002	2010
	Totales	Totales	H	H	M	M
0 a 15	30.788	28.863	15.654	14.868	15.134	13.995
15 a 59	46.662	53.162	23.316	26.832	23.346	26.330
60 y más	6.653	8.048	3.157	3.954	3.496	4.093
Total	84.103	90.073	42.127	45.655	41.976	44.418
RDT	80,24	69,43	80,68	70,15	79,80	68,70
RDJ	65,98	54,29	67,14	55,41	64,82	53,15
RDA	14,26	15,14	13,54	14,74	14,97	15,55
IE	21,61	27,88	20,17	26,60	23,10	29,25

Fuente: Estimación y proyección por distrito, según sexo y grupos de edad, 2000-2015. Censo 2002. STP/DGEEC.

RDT. Razón de dependencia total.

RDJ: Razón de dependencia juvenil.

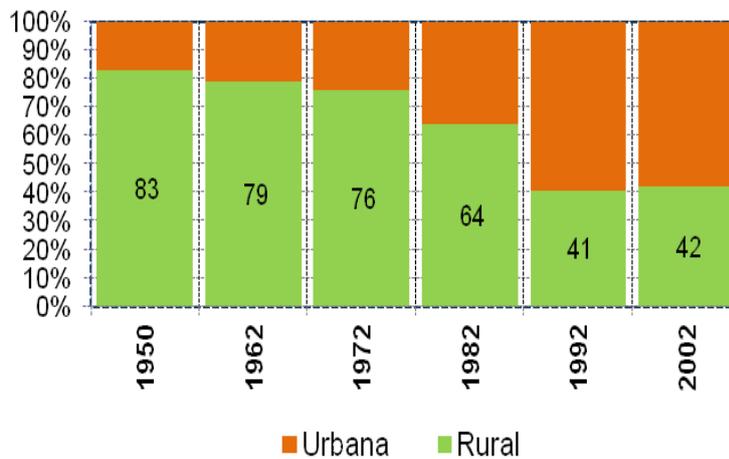
RDE: Razón de Dependencia adulta.

IE: Índice de envejecimiento.

En el año 2010, la cantidad estimada de varones y mujeres se presenta bastante pareja; varones 45.655 y mujeres 44.418, la pirámide poblacional se ve con base ancha, indicando gran cantidad de niños, niñas y adolescentes hasta los 15 años, una importante cantidad de personas jóvenes y adultas en edad laboral y baja cantidad de personas adultas mayores. En conclusión, se ve que la población es predominantemente joven, pudiéndose generar altas demandas de servicios educativos, recreativos, de salud y otros propios de la edad (Tabla 1).



Gráfico 3. Distribución de la población, por áreas rural y urbana



Fuente: Fuente: STP/DGEEC. Paraguay: Estimación y Proyección por distrito, según sexo y grupos de edad, 2000-2015. Censo 2002.

La progresiva pérdida de población rural es un fenómeno que comparte el municipio de Coronel Oviedo con otros del Paraguay. En el caso de Coronel Oviedo, este proceso viene acompañado por varios factores. Por un lado, la transformación en el sistema de explotación agrícola a pequeña escala de la agricultura y ganadería extensiva que no absorbe mano de obra rural y que por el contrario la expulsa.

Por otro lado, el evento que podría estar afectando el crecimiento del área urbana, percibido y comentado por los habitantes del distrito es la inmigración de personas de distritos vecinos hacia el centro urbano en busca de servicios comerciales y de servicios en educación principalmente. El establecimiento de varias universidades públicas y privadas ha atraído a la población juvenil. Actualmente se tienen dos universidades nacionales¹: y siete universidades privadas² con más de cuarenta facultades en todo el distrito.

¹Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Universidad Nacional del Caaguazú (UNCa).

²Entre ellas la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA), Universidad del Norte (UNINORTE), Universidad Técnica Intercontinental (UTIC), Universidad de San Lorenzo (UNISAL), Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTDC), Universidad del Chaco (UNICHACO),



3. Los grandes retos del territorio

De las múltiples interacciones que los diversos individuos y grupos de población establecen con el territorio para sus procesos de producción y reproducción biológica y social, sea dentro de la dimensión ambiental, económica o social, surgen inevitablemente tensiones de diferentes grados de dificultad y complejidad, que pueden convertirse en situaciones críticas para esos mismos grupos o para el agregado poblacional y que en última instancia afectan a la totalidad del territorio.

A partir de la aplicación del Modelo de balance de interacciones y tensiones BIT – PASE , el equipo de participantes de la municipalidad en coordinación con actores clave del municipio y con la validación de diferentes fuentes de información, fueron identificadas, valoradas y reconocidas alrededor de 25 tensiones. En este capítulo se presentan para cada dimensión, la relación de las tensiones reconocidas, haciendo énfasis en cómo la población hace parte de estas tensiones, sea porque las genera o se ve afectada por ellas y resaltando cuán crítica es la tensión frente al conjunto que fuera identificado.

3.1. Tensiones en las interacciones entre la población y las diferentes dimensiones

Para la presentación, descripción y mejor comprensión de las principales tensiones en el municipio, estas serán agrupadas y ordenadas de acuerdo al nivel de gravedad de las mismas, primero las que son más y luego las que son menos graves.

3.2. Tensiones de la dimensión ambiental. Ambiente construido

El colapso del vertedero municipal

El relleno sanitario se encuentra colapsado desde hace 1 año aproximadamente, afectando a toda la población en el municipio, particularmente a las 200 familias de la compañía Ñu Rugua donde se encuentra localizado el vertedero. Los desbordes de las basuras y los olores llevados por el viento producen contaminación y enfermedades parasitarias que afectan a los moradores de la zona. La situación se va complicando debido a que la población en general, tanto la de los asentamientos como la de todo el municipio produce cada día más residuos sólidos. Mientras que, la municipalidad carece de infraestructura lo que hace que el servicio de recolección de residuos sea proporcionado por empresas privadas que no cuenta con un plan integrado para el manejo de los residuos sólidos. A esto se suma que en la medida que no exista un plan de manejo de residuos sólidos, los pobladores no clasificarán sus basuras y seguirán



disponiéndolas en diferentes lugares, arbitrariamente, quemándola o arrojándola a las calles, baldíos y causes hídricos del distrito.

Todas las situaciones identificadas posicionan a esta tensión entre las más críticas para la municipalidad. Lo que hace urgente la habilitación de un sumidero sanitario con un plan de recolección, reciclado y disposición final de residuos que permita atender el problema desde su generador.

3.3. Creación de viviendas económicas sin evaluación de impacto dentro del territorio

Los mayores desequilibrios en esta dimensión están asociados a los problemas de comportamiento de aquellos ciudadanos afectados por las condiciones precarias de los territorios sociales.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, al año 2011, el distrito cuenta con 110 nuevos asentamientos, denominados “*territorios sociales*”³, dichos territorios generan demanda de servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección de residuos, salud, obras viales, etc.; la cual, al no ser atendida, genera necesidades insatisfechas y así se forma luego un cinturón de pobreza alrededor del casco urbano. La condición de pobreza, unida a la falta de puestos de trabajo y de programas sociales que orienten y apoyen a las familias vulnerables, propician el aumento de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, propiciando la explotación laboral y sexual de niños y niñas, la desarticulación, exponiendo a las familias a mayor vulnerabilidad.

3.4. Crisis del sistema de tránsito y de la movilidad en el municipio

En el distrito, desde el año 2003 aproximadamente, aumentó de manera considerable el parque automotor debido, en parte, a las facilidades de pago que las comercializadoras

³ Son asentamientos humanos que se instalan en un territorio determinado, generalmente fiscal, las familias residen en viviendas precarias, se encuentran en las zonas periféricas de la ciudad, están conformados por familias de escasos recursos económicos, fueron instalándose en la periferia de las grandes ciudades, Esta denominación fue incorporada por la Secretaría de Acción Social en algunos programas como el programa Tekoha. La infraestructura para servicios públicos son mínimas, el agua potable, luz eléctrica, recolección de residuos, alcantarillado sanitario, calles sin pavimentos, atención de salud, escuelas-colegios, no son adecuados, debido a que estos asentamientos no fueron producto de la planificación, se dieron de echo en la mayoría de los casos.



de vehículos ofrecen a los ciudadanos y ciudadanas para su adquisición. Dentro del parque automotor aumentó significativamente la cantidad de motocicletas. La crisis del sistema de tránsito y de movilidad se agrava por el pésimo estado de las calles barriales y porqués e incrementa el congestionamiento urbano con la descomposición de los vehículos y el deterioro ambiental en la zona urbana. Por otro lado, la inadecuación e incumplimiento de las reglas de tránsito así como la falta de cultura de tránsito y movilidad de las personas conductoras y peatonas, teniendo como consecuencia la pérdida de vidas o de capacidades motoras, generando la disminución de la población joven productiva y gastos en materia de salud y cuidados, gastos que afecta al municipio. Esta situación requiere una urgente respuesta planificada.

Esta tensión es más sentida en el área urbana, donde se convive con la misma, evidenciada por el aumento sustancial de accidentes de tránsito en la población, lo cual genera una sobre demanda a los servicios de trauma en la salud⁴.

3.5. Sistema catastral obsoleto

La falta de un catastro actualizado debilita la recaudación de recursos del municipio y ello, sumado a la falta de normativa reglamentaria aumenta la informalidad en la adjudicación de bienes inmuebles, generando un déficit en los recursos propios de la municipalidad, lo cual a su vez incrementa la dependencia de las transferencias del Estado y afecta la ejecución presupuestaria de la institución.

3.6. Deterioro de caminos rurales

El gobierno municipal no cuenta con los recursos suficientes para afrontar la tensión y, la falta de coordinación entre el gobierno local y el gobierno central, a través de la gobernación de Caaguazú y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) afecta el estado de los caminos rurales, lo cual dificulta o impide temporalmente el transporte productos para su comercialización (mercado de abasto local y Asunción) y pone en peligro la producción horti-granjera familiar, por consiguiente los ingresos y manutención de las familias. La situación de las compañías rurales se ve agravada porque las empresas de transporte no respetan el itinerario, dejando aislados a ciertos localidades o barrios del distrito.

⁴Hubo un aumento significativo en el número de accidentados, desde el 2006 hasta la actualidad. En el 2006 se registraron 537 accidentados; en el 2007 368; 2008 440; en el 2009 820; en el 2010, 913 y 2011 hasta junio de 2012 se registraron 1.131 personas víctimas de accidentes de tránsito (datos extraídos del informe del hospital Regional de Salud. Junio – 2012, ver anexo).



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



3.7. Déficit en el suministro del agua potable

El agua potable consumida por la población del área urbana es proveída por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP). Sin embargo, la falta de inversiones para el mejoramiento de la infraestructura y equipamientos que permitan la mejor prestación del servicio a lo largo de los últimos 30 años, impide el suministro a la totalidad de la población, siendo que en el casco urbano solo llega a suministrar a 6.021 usuarios de los 18.000 hogares asentados en la ciudad (*informe remitido por ESSAP, 2012*). A este problema se suma, el escaso suministro, en primavera y verano, lo cual limita el usufructo de agua potable.

El sistema de provisión del agua presenta otras fallas que restringen el acceso de la población y afectan la calidad del agua; principalmente el mal estado de las cañerías de la red de suministro y la provisión discontinua pues el agua solo está disponible en las casas 6 horas por día; esto pone en alto riesgo la salud de la población, particularmente de aquellos sectores que se encuentran en condiciones precarias, quienes a su vez, ante las restricciones y fallas del servicio, se ven obligados a buscar fuentes de agua alternativas como pozos de baja profundidad y otros que no garantizan la potabilidad de agua.

3.8. Deficiencia en el sistema de desagüe pluvial.

La estructura de desagües pluviales con la que cuenta el municipio resulta insuficiente. La falta de limpieza de los canales (que a cielo abierto están enmalezados y taponados por basuras) y de un plan maestro de desagüe hace que en los días de mayor pluviosidad se produzcan desbordes y raudales considerables. En épocas de lluvias se inundan las zonas bajas de la ciudad (barrios Azucena, Costa Alegre, San Isidro y 1º de marzo). Esta situación afecta una 700 casas de familias; dañan las estructuras edilicias de los comercios, pequeñas industrias y otras construcciones, según datos proporcionados por la Dirección Ambiental de la municipalidad. La insuficiencia en los desagües es agravada por la creciente impermeabilización y falta de drenaje del suelo, debido al aumento considerable de calles asfaltadas y empedradas.

3.9. El colapso de los servicios públicos

Diferentes factores de orden económico, como el predominio de la agricultura más mecanizada, la débil incorporación de la producción campesina a las cadenas de mercado, la pérdida de productividad de suelos agrícolas, entre otros, han propiciado procesos de migración interna en el distrito. Desde la zona rural vienen personas en



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



condiciones precarias que se suman a los asentamientos conocidos como “*territorios sociales*”. Los asentamientos fueron instalados sin previa planificación por parte del gobierno central, y se incrementaron a partir de mediados del año 2002. Esta situación produjo un desborde en la capacidad real del municipio para dar respuesta a las necesidades básicas de las personas y hoy se manifiesta en el colapso de los servicios públicos.

La urbanización se viene expandiendo hacia las periferias del área urbana donde los suelos en un nivel más bajo, arcillosos, con baja capacidad de drenaje e infiltración tienden a inundarse.

Este proceso, por su parte, impacta en la reducción de la producción hortigranjera, que en otras épocas era el motor de la economía del distrito. entre los riesgos que paralelamente genera esta situación está el desabastecimiento de productos alimenticios de consumo que podría sufrir la ciudad, produciendo aumento excesivo en los precios, crecimiento del desempleo, la marginalidad y el empobrecimiento de las familias asentadas en los territorios.

Esta tensión, tendría posibilidades de alivio, si se considera que la ciudad cuenta todavía con territorios de reserva urbana importantes hacia donde puede planificarse el crecimiento de la ciudad.

3.10. Saturación de la pileta de tratamiento de residuos cloacales

Con el crecimiento acelerado de la población y el aumento de la demanda del servicio, creció también el número de conexiones a la red y la cantidad de residuos cloacales vertidos a las piletas de tratamiento de residuos, al punto de superar la capacidad y provocar el desborde de los residuos sobre el arroyo Paí. Ello trajo consigo un grave proceso de contaminación en toda la zona y en los distritos vecinos próximos a su cauce. Esta situación afecta directamente a cerca de 300 personas de las compañías Pindoty 1 y 2, Olegario y Genaro Romero, desde el año 2005 aproximadamente, por lo que se necesita de manera urgente la planificación del tratamiento de los residuos de la pileta.

La contaminación de las nacientes, que parece haberse intensificado durante la última década, se explica por diversas causas, entre ellas, las filtraciones de los numerosos pozos ciegos de la zona urbana de los barrios Costa Alegre, San Isidro, Azucena y también por las aguas servidas, los deficientes desagües pluviales y las basuras domiciliarias que son arrojadas indiscriminadamente. Lo cual ocasiona el aumento de casos de enfermedades parasitarias y contagiosas con creciente gravedad, afectando a



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



6 de cada 10 niños, según los datos suministrados por el hospital Regional de Coronel Oviedo, debido a que el agua de las nacientes es utilizada para el consumo humano por alrededor de 200 personas según las estimaciones de la municipalidad (Dirección Ambiental).

Esta situación se ha venido agravando, convirtiendo la tensión en una de las más críticas también por varios factores. En primer lugar, las leyes ambientales existentes no son aplicadas; no se sanciona a los que infringen las normativas legales. En segundo lugar, el aumento de la población, principalmente de escasos recursos, en los alrededores de las nacientes, que al no contar con la posibilidad de acceder al sistema de alcantarillado sanitario y desagüe cloacal incide en la perforación de más pozos ciegos. Por su parte, la falta de protección natural contra raudales y la eliminación de las barreras arbóreas confluyen para la agudización de la tensión. Estos son aspectos reforzadores que inciden en el territorio con enormes desafíos para la municipalidad por los recursos precisos y los diferentes proyectos que serán necesarios para tratar de transformar la tensión.

3.11. El desborde del cementerio municipal

Los pobladores del distrito no cuentan con lugares adecuados para el reposo de los difuntos debido a que el cementerio municipal se encuentra totalmente colapsado y no se realizan mejoras ni trabajos de mantenimiento hace 20 años. Esto no solo genera un mal aspecto por la reutilización de los espacios y de sepulturas en lugares inadecuados, sino porque se convierte en foco de contaminación y es mayor riesgo para la salud de los ciudadanos y ciudadanas en las comunidades aledañas entre los barrios Capitán Roa, Costa Alegre y Centro.

Problemas que se presentan con el aumento de la población:

3.12. Asistencialismo institucional a sectores sociales

Existe poca y hasta casi nula cooperación ciudadana para la participación conjunta con el gobierno municipal en el desarrollo de proyectos sociales. Esto, debido en parte a que los proyectos son costosos y no llegan a todos los potenciales beneficiarios. Por otro lado, la ciudadanía ha incorporado una cultura mendicante de permanente asistencialismo que no favorece el sentido crítico y de empoderamiento de proyectos sociales realizables en el municipio, existe poco compromiso con la institución para el desarrollo social, circunstancias que actúen como reforzadores críticos de otras tensiones identificadas y descriptas anteriormente. Estos aspectos trasgreden el territorio, tornándose un desafío institucional a los efectos de enfocar a los diferentes proyectos que serán necesarios para tratar de dar vuelta la tensión.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



3.13. Falta de competitividad de la agricultura familiar campesina

Otra dificultad de la dimensión económica en el área rural se observa en el debilitamiento de la producción de la agricultura familiar (en fincas de hasta 20 has), donde no existe producción en función a las necesidades del mercado, perdiendo así competitividad y bajos ingresos, peligrando la seguridad alimentaria del distrito, que debe obtener la producción de otras localidades, incluyendo la importación de rubros con potencial local. La falta de infraestructura productiva agudiza esta situación generando migración de la población joven hacia áreas urbanas, perdiendo de esa manera importantes potenciales de la mano de obra del agricultor, sumados a la carencia de apoyo técnico y crediticio financiero hacen que no se articulen los programas nacionales con la gestión municipal a los efectos de enlazarla producción con la demanda de los mercados locales, regionales y nacionales.

3.14. Inadecuación de los puestos de salud:

La atención deficiente en los puestos de salud de las compañías de Olegario, Aguapety Portón, Zarocaró y Espinillo hace que los pobladores se trasladen al hospital Regional del área urbana que para recibir atención médica, debido a que los 11 puestos de salud localizados en diferentes compañías, desde que se instalaron han operado en condiciones inadecuadas respecto a infraestructura física, equipamientos, insumos y recursos humanos calificados. Esta situación provoca hacinamiento de personas y el colapso de la asistencia médica en el hospital regional.

3.15. Maltrato y marginación de indígenas y niños y niñas

En la zona urbana otro problema subsistente es la inmigración constante de indígenas de otros distritos, debido a la pérdida de sus territorios, la disminución de sus fuentes de alimento y que atraídos por el enfoque asistencialista de algunas organizaciones y sectores de la comunidad, estas personas se encuentran hoy expuestas a la prostitución, violencia, enfermedades infectocontagiosas y otros inconvenientes.

Otra problemática social se refiere al maltrato de niños y niñas en zonas rurales. 4 de cada 10 niños y niñas son víctimas de maltrato, 40 %, y en el área urbana 3 de cada 10, 30% sufren maltrato (Codeni, 2011). El maltrato infantil deja secuelas psicológicas, conductuales; como consecuencia de ello se reproduce violencia, las familias se desmiembran y aumentan los niños y las niñas en situación de calle; esto afecta a su vez tiene impacto en la educación, produciendo ausentismo escolar, bajo rendimiento



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



académico y en un alto porcentaje de deserción escolar, propiciando la delincuencia juvenil y la prostitución.

3.16. Rezago tecnológico industrial e impactos ambientales y económicos

El distrito es considerado la capital del trabajo por el auge económico que trajo consigo el movimiento comercial en la zona desde la década del 70, y la flexibilidad que la municipalidad ofreció para la instalación de numerosas fábricas e industrias en zonas relativamente alejadas del casco urbano, debido a que no existían las ordenanzas que regulen la instalación de las mismas. Por ello con el transcurrir del tiempo unas 20 industrias madereras y 5 algodoneras instaladas en los barrios Cruce, Calle Hovy, 12 de Junio, Santa Lucía (hace 20 a 30) quedaron rodeadas de residencias, debido al crecimiento del ejido urbano desde el año 1995.

En la actualidad se producen tensiones entre la población aledaña y las fábricas instaladas por la polución y la contaminación sonora y ambiental hasta el punto incluso de generar presión para que las industrias cierren o se trasladen a otro lugar.

Los principales desequilibrios combinan aspectos de la dimensión ambiental y económica; en cuanto a las implicaciones que traería para municipio el cierre de las fábricas, afectando a las familias dependientes, o su modernización con tecnologías limpias y no contaminantes favoreciendo la calidad de vida y el crecimiento productivo. A la presión dada por los vecinos, se suma el hecho de que las industrias madereras (carpinterías) y metalmecánicas (herrerías y tornerías) del área urbana tienen infraestructura productiva obsoleta, lo cual impide un mayor rendimiento y genera baja calidad de la producción. Estas empresas, que empezaron a estancarse hace cerca de 15 años, poseen poca capacidad de inserción al mercado, baja capacidad gerencial e informalidad en la forma de contratación laboral. Esto dificulta la inserción de jóvenes entre 18 y 25 años y favorece el aumento de los empleos informales, la deserción educativa (universitaria) y la delincuencia.

3.17. Situación actual del distrito

El distrito es bastante peculiar, se observa que todas las problemáticas se articulan entre sí, se potencian, aumentando la gravedad de cada una de ellas dando lugar al crecimiento de la cantidad de personas afectadas, por lo que la intervención oportuna y programática es urgente.

La principal tensión que centra y agrava todas las demás se desprende de la “política” pública o (de decisión sin falta de política) implementada por el gobierno central en el periodo 2003-2008, con la creación de asentamientos en el territorio, sin una previa planificación, que condujo a la formación de un cinturón de pobreza alrededor de la ciudad. Esta situación generó a su vez, múltiples tensiones de alta complejidad para toda la población del municipio en las diferentes dimensiones poblacional, ambiental, social y económica en términos de inseguridad, desempleo y falta de acceso a los servicios básicos.

El crecimiento demográfico en la urbe tiene un impacto directo que genera el colapso del vertedero municipal, lo cual afecta a los pobladores de la zona, principalmente al sector niñez, quienes se encuentran vulnerables a contraer enfermedades respiratorias, parasitarias y otras infecciosas.

La planta donde encuentra la pileta de tratamiento de desagüe cloacal se ve saturada por la excesiva demanda, lo que produce filtraciones y contaminaciones a arroyos, afectando directamente al distrito de Nueva Londres e indirectamente a toda la población.

Imagen 2 Distrito de Coronel Oviedo con las principales tensiones identificadas.



Imagen 3 El casco Urbano del Distrito de Coronel Oviedo con las principales tensiones identificadas en la misma.



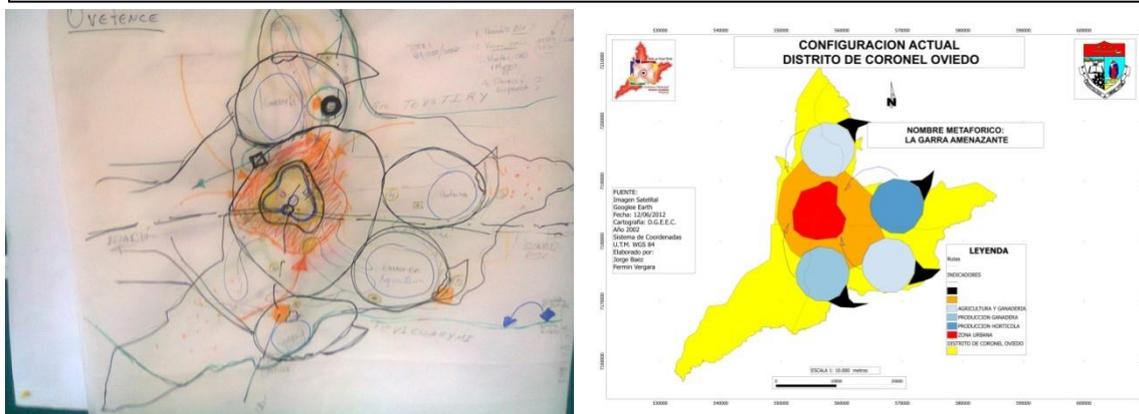


El servicio de agua potable de ESSAP colapsa por la creciente demanda urbana producida en el distrito, ocasionando una deficiencia en la distribución y capacidad sanitaria.

Otro problema referente al agua potable del distrito es la contaminación de río Tebicuarymi que se produce a causa del desagüe ocasionado por la planta alcoholera del distrito de Mauricio José Troche, que además esta fábrica está ubicada en la planta de tratamiento de la ESAAP, sobre el mismo río, y a consecuencia de ello, se produce el consumo de aguas contaminadas o el aumento del trabajo para purificar el líquido vital.

La población rural que se encuentra dispersa, pierde el arraigo familiar, disminuye la producción agrícola, actividad económica principal del distrito y en consecuencia ocurre la migración al casco urbano, produciendo una sobredemanda de los servicios.

**Imagen 4 Configuración actual del distrito
La garra amenazante**



La ciudad de Coronel Oviedo ha sido impactada por las políticas públicas implementadas por el gobierno central con la creación de asentamientos en el territorio. Sin una previa planificación y sin la capacidad de atender las nuevas demandas de estos asentamientos de población. En la ciudad se ha venido formado un cinturón de pobreza que incrementa los desequilibrios en la población de los asentamientos y en la ciudad en general. Esta situación se agudiza con la inmigración rural ante la posibilidad de acceder a viviendas económicas.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Paralelamente, la inmigración de la población joven que busca ingresar a las universidades y de otros grupos que demandan atención de servicios públicos, dan lugar al crecimiento demográfico del área urbana, agravan las problemáticas del ámbito social (inseguridad), económico (desempleo) y ambiental (aumento de desechos, insalubridad y contaminación) y acentúan la presión sobre la oferta de servicios básicos para lo cual el municipio aún no se encuentra preparado, principalmente la capacidad de manejo de residuos sólidos; la capacidad vial, de administración y control del tránsito vehicular y la de salubridad.

Las facilidades que ofrece el sector empresarial para la adquisición de las motocicletas produce una sobrecarga del parque automotor de la ciudad, esto sumado al manejo inconsciente de las personas que conducen sin previo conocimiento de las reglamentaciones de tránsito que produce una elevada tasa de accidentes en el sector juvenil que a su vez genera una sobredemanda del servicio de salud pública, requiriendo una inversión muy elevada por parte del Estado para dar respuesta a esta problemática social que se ha convertido en los últimos años en el motivo principal de mortandad estadísticamente comprobado, generando un déficit sectorial de salud por no poder dar respuesta a la demanda existente.

La población rural que se encuentra desatendida y se dispersa, la oferta e incentivos que ofrece el sector urbano, (ocio, universidad, vivienda económica), la falta de arraigo en áreas rurales, los caminos rurales en mal estado, el déficit de servicios básicos (salud, educación, agua potable y otros) predominante en las compañías, las que no se cuentan con proyectos productivos adecuados a las necesidades reales de su población genera una pérdida de los pobladores, trayendo como consecuencia la disminución de la producción agrícola, actividad económica principal del distrito y la migración al casco urbano.

4. Ventajas y oportunidades del territorio

No obstante, a pesar de las tensiones y su configuración actual, el municipio de Coronel Oviedo cuenta con varias ventajas y oportunidades geográficas, históricas, culturales y relativas a su población, que de ser adecuadamente reconocidas, valoradas y articuladas a las decisiones de planeación, permitirían alcanzar una nueva configuración en el municipio.

La ciudad se encuentra *geo-estratégicamente* ubicada en el centro mismo de la Región Oriental del país, por donde pasan las rutas internacionales que la comunican, por una parte con la capital del país y por otra parte con ciudades fronterizas como Ciudad del Este (Brasil), Encarnación (Argentina), Pedro Juan Caballero (Brasil), esto favorece la actividad comercial, convirtiendo a la ciudad en un polo de desarrollo importante de la región.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



La ciudad es el centro de las comunicaciones terrestres en la Región Oriental. Las rutas que unen las dos principales zonas productivas del país – Asunción y Ciudad del Este – y la que viene del extremo norte, Concepción y San Pedro, se cruzan a la altura de esta ciudad. La capital ovetense representa uno de los vértices del llamado “*triángulo de la producción*”, que combina la pujante actividad agrícola del sur, el creciente y próspero comercio del este, la explotación forestal del centro de la región y el mercado más importante de la República del Paraguay: Asunción y su área metropolitana (Santos Mereles, 2008).

Las rutas 2, Mariscal José Félix Estigarribia que llega de Asunción hasta Coronel Oviedo y se une con la 7, Dr. Gaspar Rodríguez de Francia la que va hasta Ciudad del Este, hacen que el distrito se comunique de oeste a este, por un lado con Asunción, y por otro con Ciudad del Este. La ruta 3, General Aquino, inicia en el cruce internacional empalma hacia el norte con la ruta 5, Gral. Bernardino Caballero, a través de la cual se puede llegar a Concepción o Pedro Juan Caballero. La ruta 8, Dr. Blas Garay, se une hacia el Sur con la ruta 2, facilitando la comunicación con los departamentos Guairá y Caazapá, en tanto que la 10, que a su vez empalma con la 3, conduce a San Pedro y Canindeyú.

La ciudad cuenta con el aeropuerto de Coronel Oviedo cuya capacidad de llegada de aeronaves de menor porte.

Coronel Oviedo es considerada la capital del trabajo por la actividad comercial que desarrolla (industrial, maderero, agrícola, ganadera, comercial), factor importante para poder planificar proyectos de desarrollo rural y urbano para equilibrar los intercambios poblacionales urbanos y rurales, evitar el desarraigo familiar que experimentan las familias de las compañías, contribuir a mitigar la migración a la urbe y generar posibilidades de retorno.

El distrito tiende a convertirse en una ciudad universitaria por la cantidad de universidades que funcionan en su territorio; actualmente cuenta con 12 universidades (40 facultades aproximadamente), teniendo como resultado una cantidad de mano de obra calificada considerable para poder dar respuesta a los proyectos de desarrollo rural y urbano, y perfilar carreras técnicas y productivas para poder contar con mano de obra calificada y profesionales de mando medio y responder a las necesidades básicas del distrito.

4.1. Industrias, comercios y derivados

En la ciudad se han instalado más de 8 industrias madereras, la moderna fábrica alcohólica en desarrollo, perteneciente a la Cooperativa Agro Industrial Ganadera Coronel Oviedo



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Ltda., la cual es abastecida por sus asociados y pequeños productores de caña de azúcar. Este emprendimiento genera 200 puestos de trabajo directo. También existen algunas empresas comerciales como cadenas de supermercados que tienen su sucursal en el distrito, con esto se demuestra un desarrollo comercial floreciente.

La ubicación de la ciudad es ideal para la centralización y traslado de servicios tales como mercados de abasto, depósitos de productos y oficinas para los servicios requeridos en la Región Occidental. Su ubicación preferencial permite acercar las ofertas y servicios con la brevedad y calidad de las exigencias del mercado, a los puertos de frontera y terminales de cualquier punto del país.

La descentralización del Poder Judicial y el Ministerio Público, permite que hoy la ciudad de Coronel Oviedo sea sede de la jurisdicción judicial de los departamentos Caaguazú y San Pedro, asegurando de esa forma una proximidad a los casos que acontezcan en la zona y permitiendo el a la justicia en tiempo y forma, ello colabora con una mayor seguridad jurídica para los inversionistas y productores, y por ende con el afianzamiento del desarrollo regional.

4.2. Producción agropecuaria

En la compañía Blas Garay los pobladores se organizan en comités (4 actualmente), cada comité está integrado por un mínimo 12 miembros que se dedican a la producción hortícola; el 70% de esta producción corresponde al tomate, que es el principal producto de consumo local, también cuentan con la lechuga, acelga, repollo, perejil, entre otros; la producción de fruticultura está compuesta por naranja, frutilla, piña, sandía, entre otras. Así como la producción pecuaria, porcina y de piscicultura que actualmente cuenta con 2 asociaciones de 8 comités cada una. Cada comité tiene 12 miembros. Se produce 7000 kilos por cosecha pecuaria y porcina. La porcina se procesa en dos chacinerías (empresa que procesa la carne porcina) ubicadas en el Barrio La Floresta y Capitán Roa de la ciudad (Censo Agrícola del MAG; 2010).

Cabe destacar la existencia de la Cooperativa Coronel Oviedo Ltda., involucrada en la promoción, producción y comercialización de productos primarios (queso, tomate, cebolla, locote, zanahoria, huevo, carne de aves de corral, de cerdo, oveja, miel, entre otros), con más de 3.000 pequeños productores asociados, que implementan proyectos de mejoramiento de sus capacidades y productos.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



El distrito también cuenta con el Instituto Agropecuario Salesiano “Carlos Pfannl” de reconocido prestigio nacional e internacional, donde personas jóvenes son capacitadas y preparadas técnicamente para su incorporación al mercado agropecuario. Egresan anualmente 80 jóvenes con el grado de técnicos agropecuarios.

4.3. Educación, cultura, deporte y desarrollo social

Conforme a los datos obtenidos de la Supervisión Administrativa y Pedagógica del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), ella escolarización de niños y niñas de entre 6 a 17 años de edad en todo distrito es del 98%; la zona urbana cuenta con 32 escuelas y colegios, 5 instituciones de capacitación técnica y 12 universidades (tres públicas y 9 privadas).

A inicios del 2008, en el marco del proyecto de descentralización que se lleva a cabo en el Paraguay. Se instala la Universidad Nacional del Caaguazú (UNCA) con Sede principal en esta ciudad. Mediante la cual se intenta elevar aún más el nivel educativo, para los jóvenes que demandan educación superior en Coronel Oviedo.

El fomento del arte y la cultura constituye una de las principales acciones incentivadas por el municipio. A través de la Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela Municipal de Danza, los niños y adolescentes desarrollan sus cualidades y perfeccionan su arte, incentivando la imaginación.

Entre las inversiones del ejecutivo municipal, las más destacadas son la recuperación de los espacios deportivos y recreativos: Stadium Municipal El Cerrito y el centro juvenil Cristo Rey, donde se realizan frecuentes torneos de futbol de salón, hándbol, básquetbol, voleibol entre otras disciplinas; las mejoras y restauraciones de las plazas públicas y parques, como las plazas José Segundo Decoud, de los Héroes y de la Libertad.

4.4. Infraestructura eléctrica y telecomunicaciones

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) es la empresa que presta el servicio de energía eléctrica y abastece al municipio. Empresas privadas cubren de manera eficiente los requerimientos de gas y combustibles. La industria de la comunicación es moderna y con tecnología de avanzada. El área telefónica posee tecnología digital, a través del moderno servicio de fibra óptica de la Copaco. Esta empresa da cobertura a la ciudad y desarrolla conexiones para todos los puntos cardinales del país. Además, la ciudad cuenta con empresas privadas proveedoras de comunicación móvil. Existe señal de tres canales



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



abiertos y tres de televisión por cable y se reciben ondas radiales AM y FM de la capital, otras zonas del país, y también de Argentina y Brasil. Cuenta con siete radios locales que cubren toda la región, los diarios de circulación nacional cuentan con corresponsales y agencias de distribución propias en Coronel Oviedo.

Finalmente, se reitera una vez más la oportunidad demográfica que atraviesa el municipio en términos de la composición por edad y sexo. Las posibilidades de producción, de crecimiento económico y de generación de nuevos conocimientos y nuevas oportunidades de vida se dan en gran medida por la riqueza de la población. Serán necesarios grandes esfuerzos por parte de la municipalidad y el estado central, en el corto y mediano plazo, para garantizar que la población en Coronel Oviedo acceda a salud, educación, agua potable, desagüe pluvial y así tenga reales oportunidades de crecimiento y desenvolvimiento.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



5. Configuración deseada del distrito

A partir del reconocimiento y comprensión de la dinámica demográfica, del reconocimiento de las ventajas y oportunidades en el territorio, de la comprensión de las tensiones críticas y cómo se interrelacionan y se retroalimentan, se presenta a continuación una propuesta de configuración deseada del territorio. En ella no se desconocen las situaciones críticas, más bien se propone como transformarlas. Este es el preámbulo para establecer una visión deseada de territorio a el largo plazo y plantearla propuesta de acciones estratégicas para este periodo de gobierno, que si bien es corto, significa la oportunidad para empezar a construir un nuevo territorio; por ello, conforme se le ha propuesto un nombre metafórico desde la propuesta de desarrollo que se pretende implementar y se visualiza en la imagen del territorio, *El trébol de la esperanza*”.

Coronel Oviedo por su ubicación geoestratégica se convierte en un polo de desarrollo de la región. Conocida como capital del trabajo por su dinamismo económico, el flujo de capital importante y las garantías políticas, sociales y legales que ofrece el municipio para el desarrollo empresarial. En el marco de estas condiciones generadas, se cuenta con gran cantidad de empresas de capital importante.

Coronel Oviedo es una ciudad universitaria, gracias al esfuerzo del municipio para gestionar y concretar convenios interinstitucionales que han fomentado la educación de mando medio en consonancia a las necesidades del distrito, por su parte, la amplia oferta educativa del nivel técnico y superior en centros de formación universitarios posibilita la preparación y capacitación diversa de mano de obra, que a su vez fomenta la diversidad de oferta de mano de obra que potencia el desarrollo y el crecimiento económicos urbano-rural de manera sostenible y en armonía con la naturaleza.

En el sector rural se desarrollan programas productivos que promueven el arraigo familiar campesino y frenan la migración al casco urbano. Esto, articulado al mercado que permitirá la comercialización de los productos, asegura una producción económicamente sustentable con prácticas de comercio justo. La pacería de la institución municipal y el MOPC acelera la adecuación y manutención de los caminos rurales lo que consolida a las compañías como polo de desarrollo rural distrital.

Con la reglamentación adecuada y clara, y un acuerdo entre la municipalidad, las empresas y la ciudadanía sobre la venta de motocicletas, que obligue a las empresas distribuidoras a entregar cascos, chalecos y otros instrumentos; y con la venta de cada motocicleta, se establece la obligatoriedad de cursar en escuelas de conducción y someterse al análisis



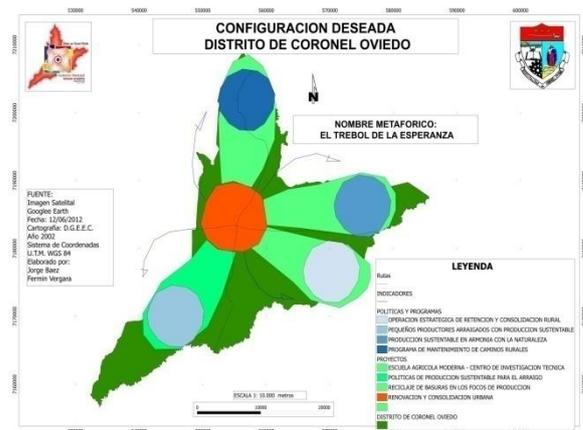
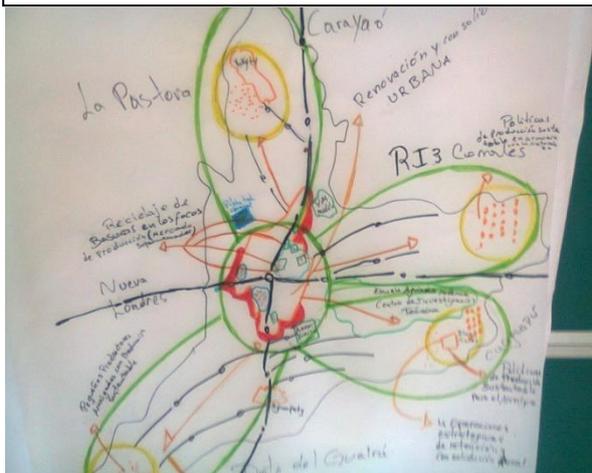
Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



psicotécnico implementado por la municipalidad para recibir la licencia de conducir y la habilitación del vehículo-Así, la ciudadanía cumple con la reglamentación de tránsito en el marco de una concertación, ello contribuirá a reducir considerablemente el número de accidentados en la ciudad, convirtiendo a Coronel Oviedo en un modelo de seguridad vial en el país.

El distrito de Coronel Oviedo cuenta con un vertedero municipal modelo de la región, gracias al trabajo de selección y reubicación de las basuras en los focos de producción (*mercado, supermercados, clubes*) lo que facilita el reciclado y la reutilización de las basuras. Se cuenta así, con un vertedero ordenado, salubre y adaptado a las exigencias ambientales.

Imagen 5. Distrito de Coronel Oviedo con la configuración deseada y proyección 2030





Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



6. Componente estratégico

Los procesos de planeación en el municipio suponen toma de decisiones acordes con las dinámicas demográficas y poblacionales. Para que estas decisiones puedan ser aceptadas y ejecutadas en el territorio, a fin de disminuir los desequilibrios y alcanzar escenarios deseables y posibles, es fundamental actuar, conforme al marco jurídico vigente y a las competencias que el mismo establece.

La configuración deseada de territorio que se acaba de presentar es un escenario posible y viable para el municipio de Coronel Oviedo. Es posible, en la medida que no se desconocen las tensiones críticas que se determinaron; las condiciones de dificultad que refuerzan estas tensiones, así como las virtudes y las oportunidades para mantener y transformarlas. No obstante, las decisiones de planeación serán viables, siempre que se comprendan, respeten y se consideren las competencias legales permitidas para el actuar de las municipalidades que están consignadas en la constitución y reglamentadas en la LOM.

En este capítulo se presenta una propuesta de respuesta desde la municipalidad frente a esa configuración actual del territorio y con miras a su transformación en el escenario posible y deseable. Esta *respuesta* tiende a una visión compartida de territorio que se proyecta para el largo plazo y que surge justamente de la configuración deseada. Cada una de las acciones propuestas intenta encarar durante este periodo de gobierno las tensiones críticas que atraviesa el municipio y su población en la actualidad, a través de acciones estratégicas, con los recursos disponibles y bajo el marco de la LOM.

Para ello, nos basamos en una visión que moviliza a los diferentes actores hacia una imagen del futuro deseable y viable, basada en principios, ideales y valores compartidos por todas las fuerzas vivas del distrito.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Visión Compartida

En el año 2030, Coronel Oviedo es reconocida como capital del trabajo, modelo de crecimiento ordenando, seguro y progresista, idea para vivir en familia, generando condiciones para establecer el equilibrio urbano – rural, líder en producción sustentable en armonía con la naturaleza y en promoción de profesionales formados en el municipio, ofreciendo servicios con eficiencia y calidad.

6.1. Objetivo general

Sentar las bases para el ordenamiento territorial del municipio, adecuado a las potencialidades del territorio, que promueva la generación de puestos de trabajo para sus ciudadanos y ciudadanas y la eficiencia laboral con respeto a la base ambiental, dinamizando la producción, los intercambios urbano-rurales de manera sustentable y en armonía con la naturaleza, propiciando el desarrollo de infraestructuras de servicio público eficientes, aprovechando de esta forma, la vocación productiva, la infraestructura educativa y la localización geográfica estratégica del distrito, generando condiciones que en su conjunto mejoren la calidad de vida de la población.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



1. Objetivo estratégico: promover el reordenamiento territorial mediante la actualización de los datos catastrales del municipio y la planificación del crecimiento territorial aprobado por la SEAM.

1.1. Objetivo específico: definir el nuevo ejido urbano y actualizar el catastro distrital en conjunto con el Servicio Nacional de Catastro en el marco del proyecto de actualización catastral nacional.

1.1.1. Programa: actualización catastral municipal mediante la consolidación de una mesa interinstitucional catastral entre los distintos actores institucionales y el desarrollo de los trabajos de relevamiento de la información y su sistematización.

Metas de resultado:

- En abril del 2013, se forma y funciona eficientemente la mesa interinstitucional catastral conformada por la municipalidad de Coronel Oviedo, la gobernación de Caaguazú, la Dirección Nacional de Catastro, la Secretaría Técnica de Planificación, el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones para la planificación de la actualización catastral. Para junio del 2013 se logra un plan de acción conjunta.
- Para finales del 2015, se cuenta con el catastro distrital actualizado y sistematizado.

1.2. Objetivo específico: Establecer criterios para el crecimiento ordenado de las áreas urbano-rural, que propenda por el uso adecuado del territorio y potencien el equilibrio de los espacios mencionados en consideración a las características ambientales y a las actividades de la ciudadanía.

1.2.1. Programa ordenamiento urbano y rural: zonificación y definición de usos por áreas urbano y rural, logrando el consenso con la ciudadanía y adecuando las normativas municipales.

Metas de resultado: al 2013 se logra el consenso de los diferentes sectores de la sociedad civil sobre la propuesta de zonificación del territorio con la definición de usos, se aprueba la normativa regulatoria y adecuan las normativas complementarias. Al 2014, la municipalidad promueve y lleva adelante el reordenamiento de la ciudad (zona industrial, servicios públicos, régimen de construcciones, sistema vial) y se orienta la ocupación del territorio.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



2. Objetivo estratégico: restablecer equilibrios urbano-rurales entre la población y las actividades productivas para el desarrollo integral y sostenible del municipio.

2.1. Objetivo específico: fomentar la producción sostenible y sustentable armonizando los medios de producción.

2.1.1. Programa desarrollo rural: fortalecimiento de la producción agropecuaria en pequeña y mediana escala.

Metas de resultado:

- Al 2013, 500 familias en forma directa (equivalente a 3000 personas) son asistidas con programas de producción sustentable, mejoran su productividad y se reduce la migración al casco urbano de la ciudad. En coordinación con instituciones del nivel central y departamental.

2.2. Objetivo específico: propiciar condiciones para fomentar y mejorar la producción agrícola familiar campesina del distrito, en armonía con la naturaleza colaborando a una sustancial disminución de la pobreza en el distrito.

2.2.1 Programa revalorización de la producción campesina. Con énfasis en la seguridad alimentaria mediante el mejoramiento de capacidades y el mejoramiento tecnológico, identificando y fortaleciendo posibles rubros de renta.

Metas de resultado:

Al 2013, se definen las compañías rurales más pobres del distrito, que serán beneficiarias del programa, total de familias beneficiadas 1.350.

Al 2014, 350 familias asociadas en comités de productores de las compañías más pobres del distrito reciben asesoramiento técnico para la seguridad alimentaria. Cuentan con una planificación física y económica de sus fincas.

Al 2015, 600 familias cuentan con al menos seis rubros de consumo familiar en sus fincas, por año; con producción suficiente para la alimentación familiar anual.

Al 2015, 400 familias definen y producen con calidad y cantidad al menos dos rubros de renta por año y comercializan en condiciones ventajosas.

2.3. Objetivo específico: propiciar condiciones que fomenten y mejoren los medios de producción en armonía con la naturaleza.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



2.3.1 Programa mejoramiento de las vías de transporte del área urbana y rural. Principalmente en las compañías rurales para el transporte de la producción local hacia los mercados.

Metas de resultado:

- Para el 2014, se cuenta con un plan vial para el área urbana y otro para el área rural; se identifican los tramos estratégicos (más utilizados y con problemas), y son acondicionados.
- Para el 2015, las 20 compañías más populosas (con 800 familias), cuentan con caminos de todo tiempo que conectan a las rutas nacionales e internacionales.

2.3.2. Programa fomento a la cultura emprendedora con énfasis en jóvenes del distrito. Desarrollo de MPymes, programas académicos y pasantías laborales.

Metas de resultado:

- Al 2013, 100 jóvenes elegidos por concurso se benefician con el financiamiento para participar del proyecto incubadora de empresas organizado por las universidades en convenio con la municipalidad y empresas locales. Al 2013, la municipalidad en convenio con instituciones nacionales ofrece cursos de formación profesional para al menos 200 personas jóvenes y adultas por año (construcción, electricidad, informática, plomería, etc.).
- Al 2013, se establece la premiación anual a MPymes y personas emprendedoras que hayan desarrollado emprendimientos que beneficien a la comunidad.
- Al 2014, la Municipalidad en convenio con empresas locales, financia 10 proyectos de 100 familias por año.

3. Objetivo estratégico: generar condiciones para que la oferta de mano de obra calificada del municipio se articule con la demanda local del sector productivo mediante la coordinación interinstitucional de los sectores, público, privado y académico



3.1. Objetivo específico: promover la inserción laboral de profesionales formados en el distrito.

3.1.1. Programa articulación de esfuerzos y potenciación de capacidades para la promoción del empleo y el fomento productivo.

Metas de resultado:

- En el 2013, la municipalidad, en acuerdo con instituciones públicas y privadas, logra la oferta de 100 pasantías laborales para la inserción del laboral de 100 jóvenes en forma anual, bajo criterios claros de selección.
- El número de puestos para pasantías laborales aumenta a 150 para el 2014 y a 200 para el 2015.

3.1.2. Programa adecuación de la oferta académica. Articular la demanda laboral con la oferta de carreras académicas brindadas por las universidades presentes en el distrito.

Metas de resultado:

- Al 2013, se cuenta con un informe sobre las principales fuentes de trabajo en el distrito de Coronel Oviedo. Estudio realizado por las universidades en acuerdo con la municipalidad.
- Al 2014, se promocionan las carreras que respondan a las necesidades locales y con más demanda para 500 jóvenes del distrito.
- Al 2014, se ofrecen 100 becas de estudio a las carreras con más demanda laboral, para alumnos sobresalientes.

4. Objetivo estratégico: adecuar las condiciones de infraestructura para la prestación de servicios ambientales, de salud y seguridad en función a las necesidades de la población.

4.1. Objetivo específico: gestionar y propiciar las condiciones necesarias para la red del alcantarillado sanitario y el desagüe pluvial.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



4.1.1. Programa mejoramiento de las infraestructuras para el manejo de aguas residuales, sistemas de desagües y suministro de agua potable.

Metas de resultado:

- Para el 2013, se realiza el análisis del agua de nacientes y se define un plan de tratamiento y adecuación ambiental para las mismas.
- Para el 2015, 200 familias son beneficiadas con el acceso a agua potable de las nacientes, se disminuyen las enfermedades parasitarias y gastrointestinales.
- Para el 2015, 700 familias de los barrios Azucena, San Isidro, Costa Alegre y 1º de Marzo, se benefician del eficiente sistema de desagüe pluvial que evita contaminaciones.
- Para el 2015, 300 familias ubicadas en los barrios Pindoty 1 y 2, Genaro Romero y Olegario viven en condiciones ambientales adecuadas gracias al eficiente manejo de la pileta de tratamiento de residuos del sistema de alcantarillado.

4.2. Objetivo específico: desarrollar e implementar el sistema de gestión integral de los residuos sólidos.

4.2.1. Programa adopción del sistema para el manejo integral de residuos sólidos.

Definición del modelo a desarrollar, trabajar en la generación, tratamiento, reciclado y disposición final de los residuos.

Metas de resultado:

- Al 2013, se constituye una comisión interinstitucional para atender el programa y el desarrollo del modelo, a iniciativa de la municipalidad. (participan: municipalidad, gobernación, SEAM, MOPC y agencias cooperantes).
- Al 2014, se cuenta con un plan para la gestión integral de los residuos sólidos, se generan las normativas que benefician a 80% de la población del área urbana y se inicia su implementación.
- Al 2014, el plan es socializado y acordado con las personas de los sitios de mayor generación de residuos. (mercados municipales, supermercados, estación de servicios y terminal de ómnibus, etc.)
- En el 2014, 5.000 familias en forma directa y 30.000 personas en forma indirecta reciben información y capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



4.2.2. Programa adecuación de la infraestructura y el funcionamiento del vertedero municipal.

Conversión al sistema de reciclados y posterior relleno sanitario.

Metas de resultado:

- En el 2015, 200 familias en forma directa, que equivalen a 1000 personas aproximadamente, de la compañía Ñu Rugua y cercanías son beneficiadas con la participación en proyectos de recuperación ambiental, para el reciclado y el relleno sanitario,.
- Al 2015, Coronel Oviedo cuenta con infraestructura funcional para la disposición final de los residuos sólidos, pasando del concepto de vertedero o tiradero de basura al del relleno sanitario, como parte del sistema de gestión integral de los residuos.

4.3. **Objetivo específico:** fomentar el acceso a la salud pública de todos los habitantes sin discriminación por motivo de sexo, edad, nacionalidad, etc.

4.3.1. Programa mejoramiento del consejo local de salud y construcción de los puestos de salud en las compañías

Metas de resultado:

- En mayo del 2015, la población distrital posee en su compañía un puesto de salud que funciona con infraestructura e instrumentos adecuados a las necesidades de primeros auxilios de sus pobladores y pobladoras.
- Al 2015, 1500 Personas reciben atención primaria adecuada en los puestos de salud de las compañías.

4.4. **Objetivo específico:** gestionar y fortalecer las condiciones para el mejoramiento de la seguridad ciudadana

4.4.1. Programa instalar y fortalecer el consejo local de seguridad ciudadana



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Metas de resultado:

- Al 2013, se toma una línea de base sobre los hechos delictivos y se realiza un diagnóstico de sus causas.
- A mayo del 2014, representantes de las autoridades públicas como la gobernación, ministerio del interior con la policía nacional y otros entes dependiente del mismo, municipalidad, FF.AA y los sectores sociales integran el consejo local de seguridad ciudadana.
- Al 2015, se cuenta con un plan de seguridad ciudadana que define, las zonas conflictivas, sectores vulnerables a la delincuencia, propone estrategias y acciones y se lleva adelante con toda la población.
- Al 2015, se disminuye en un 10%, de la línea de base, los hechos delictivos en el distrito.



Lineamientos y recomendaciones para el ordenamiento territorial
Recomendaciones de acciones en el territorio y medidas normativas

Cuadro de la zonificación del territorio
Área urbana de la ciudad de Coronel Oviedo

Zonas	Usos permitidos	Usos permisibles	Usos no permitidos
<p>➤ <u>Centro histórico:</u> abarca el área de mayor movilidad económica, comercial y administrativa de la ciudad, todo el micro centro desde el cruce internacional hasta la histórica plaza de los héroes, comprendiendo oficinas públicas como la municipalidad, gobernación, Ministerio Público, Poder Judicial, entidades financieras, centro comercial municipal y las diversas instituciones educativas.</p>	<p>➤ Infraestructura edilicia y vivienda de todo tipo.</p> <p>➤ Servicios públicos básicos y comercios de diferentes áreas.</p> <p>➤ Infraestructuras de depósito de materiales, mercaderías de uso permitido.</p> <p>➤ Espacios recreativos.</p> <p>➤ Representaciones de industrias.</p> <p>➤ Conjuntos habitacionales.</p>	<p>➤ Depósitos y comercios a gran escala.</p> <p>➤ Estaciones de servicios.</p> <p>➤ Pequeñas industrias inocuas.</p> <p>➤ Discotecas y pub.</p> <p>➤ Casas de juegos de azar y casinos.</p>	<p>➤ Moteles y burdeles.</p> <p>➤ Medianas y grandes industrias que requieren sistemas de tratamiento</p> <p>➤ Edificios con más de 10 pisos</p> <p>➤ Todo lo no especificado en usos permitidos y permisibles está prohibido.</p>



<p>➤ <u>Urbanizada</u></p> <p>Corresponde a los principales barrios de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de zonas residenciales del distrito con una cobertura total de los servicios básicos, lugares de esparcimientos y zonas que paulatinamente se fueron urbanizando con el aumento demográfico de Coronel Oviedo.</p>	<p>➤ Viviendas de todo tipo.</p> <p>➤ Construcciones varias.</p> <p>➤ Clubes sociales y deportivos.</p> <p>➤ Plazas y espacios de recreación.</p> <p>➤ Conjuntos habitacionales multifamiliares.</p> <p>➤ Servicios básicos y comercios o negocios zonales.</p>	<p>➤ Industrias inocuas reguladas según zona residencial.</p> <p>➤ Tenencias de animales menores de autoconsumo.</p> <p>➤ Huertas de subsistencia familiar.</p> <p>➤ Lavaderos de vehículos de todo tipo.</p> <p>➤ Depósitos de productos nocivos (agroquímicos, medicamentos y explosivos).</p>	<p>➤ Industrias a gran escala perjudiciales.</p> <p>➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.</p>
<p>➤ <u>Periférica</u></p> <p>➤ Determina las zonas periféricas del casco urbano de la ciudad, con los asentamientos y viviendas económicas creadas en cinturón con poca cobertura de los servicios básicos y los lotes sin estructura alguna.</p> <p><u>En esta zona se ubicarán los programas con los proyectos siguientes</u></p> <p>Adecuación y mejoramiento de la red de alcantarillado y desagüe pluvial, con su proyecto de</p>	<p>➤ Huertas familiares de subsistencia.</p> <p>➤ Tenencias de animales menores y ganados a menor escala.</p> <p>➤ Comercios vecinales.</p> <p>➤ Juntas de saneamientos.</p> <p>➤ Viviendas familiares.</p> <p>➤ Construcciones</p>	<p>➤ Construcciones edilicias.</p> <p>➤ Balnearios y lugares de esparcimientos.</p> <p>➤ Moteles.</p>	<p>➤ Industrias de todo tipo.</p> <p>➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.</p>



<p>mejora de infraestructura de la red de alcantarillado y desagüe pluvial.</p>	<p>de todo tipo.</p>		
<p>➤ Ambiental: son aquellas áreas ambientalmente vulnerables que ameritan ser protegidas por ser consideradas lugar de esparcimiento y recreación de las personas, plazas, plazoletas, ciclo vías, parques, etc.</p>	<p>➤ Recreación y deporte</p> <p>➤ Reserva natural</p>	<p>➤ Servicios compatibles con los usos permitidos, sin infraestructura</p> <p>➤ Actividad ecológica según aptitud y ubicación</p>	<p>➤ Urbanizaciones o loteamientos.</p> <p>➤ Industrias de todo tipo</p> <p>➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.</p>
<p>➤ Reserva urbana Comprende aquellas zonas colindantes al área urbana y rural; debido a los usos actuales o de su ubicación poseen aptitud para la expansión urbana. Incluye loteamientos aun no edificados contiguos a la zona urbana, así como las zonas adyacentes al este, sur y suroeste del distrito, con aptitud para la urbanización debido a su localización, accesibilidad y posibilidad de cobertura de los servicios básicos, etc.</p>	<p>➤ Viviendas de todo tipo.</p> <p>➤ Construcciones varias.</p> <p>➤ Clubes sociales y deportivos.</p> <p>➤ Plazas y espacios de recreación.</p> <p>➤ Conjuntos habitacionales multifamiliares.</p> <p>➤ Servicios básicos y comercios o negocios zonales.</p>	<p>➤ Industrias inocuas reguladas según zona residencial.</p> <p>➤ Tenencias de animales menores de autoconsumo.</p> <p>➤ Huertas de subsistencia familiar.</p> <p>➤ Lavaderos de vehículos de todo tipo.</p> <p>➤ Depósitos de productos nocivos (agroquímicos, medicamentos y explosivos).</p>	<p>➤ Industrias a gran escala perjudiciales.</p> <p>➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.</p>



<p>➤ Económico (zona industrial)</p> <p>Comprende aquellas áreas adecuadas para la ubicación y usos industriales. Algunos que se encuentran en el casco urbano, situados al norte y al este de la ciudad, sobre la ruta 3 Defensores del Chaco y Gaspar Rodríguez de Francia Nº 7 que se han identificado como áreas con aptitudes para asentar zonas industriales por su accesibilidad, disponibilidad, ubicación respecto al área urbano, etc.</p> <p>En esta zona se ubicarían los programas zonificación y ubicación geoestratégica de las empresas, con el proyecto de la creación de una villa industrial.</p> <p>Y también el programa fortalecimiento de la producción agropecuaria en pequeña y mediana escala, con el proyecto Merkaaguazu.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Industrias de todo tipo. ➤ Comercios específicos. ➤ Plazas y zonas verdes. ➤ Servicios básicos y negocios zonales o vecinales. ➤ Lavaderos de vehículos de todo tipo. ➤ Depósitos de productos químicos y nocivos (agroquímicos, explosivos y otros). 	<p>Viviendas de todo tipo.</p> <p>Construcciones de conjuntos habitacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios compatibles con los usos permitidos, sin infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Temas no específicos en los usos permitidos y permisibles.

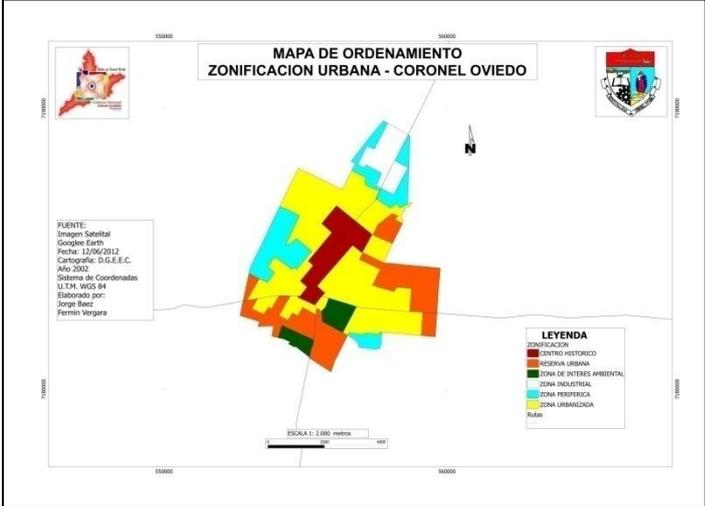
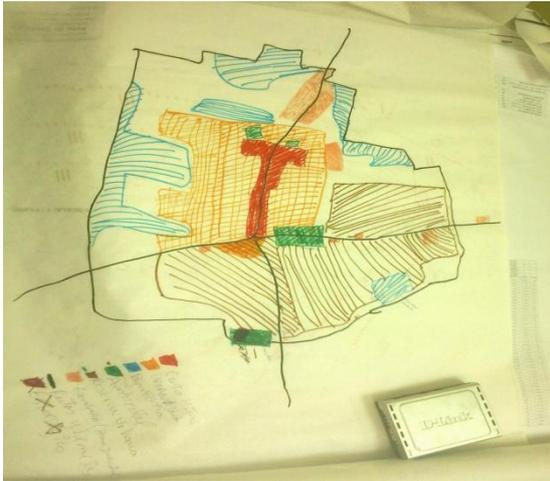


Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



--	--	--	--

Imagen 7. Zonificación urbana de Coronel Oviedo





Cuadro de la zonificación del territorio área rural

Zonas	Usos permitidos	Usos permisibles	Usos no permitidos
<p>➤ Estratégico ambiental</p> <p>Son aquellas áreas ambientalmente vulnerables que ameritan ser protegidas por ser áreas de tratamientos de desechos tales como pileta de tratamiento cloacal, vertedero, canteras y construcciones varias.</p> <p>En esta zona se ubicaran los programas con los proyectos siguientes:</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura del vertedero municipal, con sus proyectos; recuperar el vertedero municipal con enfoque a salud ambiental protegida y adecuar y mejorar las condiciones físicas para el funcionamiento del vertedero municipal.</p> <p>Mejorar el consejo local de salud, con su proyecto de construcción y mejora de la Infraestructura de los puestos de salud de las compañías.</p>	<p>➤ Balnearios y parques recreativos.</p> <p>➤ Viviendas de todo tipo.</p> <p>➤ Clubes.</p> <p>➤ Infraestructuras comunitarias.</p> <p>➤ Infraestructura y construcciones de carácter ambiental.</p>	<p>➤ Depósito de explosivos y productos químicos.</p> <p>➤ Industrias de nivel medio sin contaminación al medio ambiente.</p> <p>➤ Lavaderos de todo tipo.</p>	<p>➤ Industrias contaminantes.</p> <p>➤ Ubicación de plantas de tratamiento nuevo.</p> <p>➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.</p>



<p>Producción ganadera extensiva y reserva ecológica</p> <p>Son las áreas destinadas a la producción ganadera extensiva, baja carga animal y pocas modificaciones en el medio natural, (pasturas naturales, recursos hídricos protegidos, no a la arada y la quema, etc.) que por la capacidad del suelo son muy frágiles para el desarrollo de la agricultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimientos ganaderos en general. ➤ Reservas ecológicas. ➤ Área de protección de las cuencas hídricas. ➤ Infraestructuras de viviendas tipificadas para la zona. ➤ Establecimientos para la producción de animales menores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agricultura familiar campesina en algunas zonas especificadas. ➤ Lugares recreativos como balnearios. ➤ Explotación de piscicultura. ➤ Explotación agrosilvopastoril. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Industrias contaminantes. ➤ Agricultura extensiva. ➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.
<p>Reserva ecológica, recurso hídrico</p> <p>Comprende la franja de 100 metros a ambos márgenes de ríos y arroyos, que en forma natural poseen una cobertura boscosa o que haya tenido en algún momento bosques protectores, en este caso se deberán restablecer los mismos (ríos Tevikuary, Tobatiry, Arroyo Guazú, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reserva ecológica. ➤ Área de protección de la franja derecha e izquierda de los recursos hídricos del distrito. ➤ Explotación sustentable de piscicultura y aéreas referentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clubes. ➤ Establecimientos agroganaderos de percusión mediana con enfoque autosustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.
<p>Producción agropecuaria</p> <p>Son aquellos suelos destinados al cultivo intensivo anual, cultivos perdurables, de protección o agricultura familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción agropecuaria familiar. ➤ Agricultura a gran escala. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimiento ganadero con enfoque productivo. ➤ Pequeñas industrias. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.



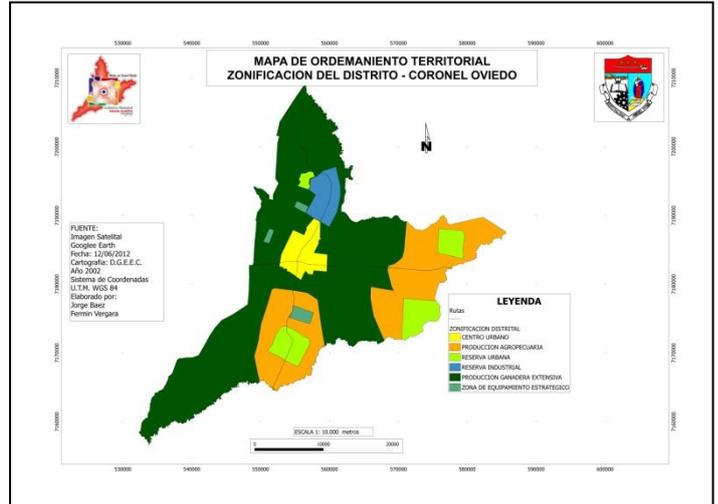
<p>En esta zona se ubicaran los programas y proyectos:</p> <p>Propiciar las condiciones para fomentar y mejorar los medios de producción en armonía con la naturaleza, colaborando a una sustancial disminución de la pobreza en el distrito, con sus proyectos de almacén de consumo comunitario y la huerta comunitaria con vivero municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservación del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción agrosilvopastoril. 	
<p>Estratégico (zona de riesgo)</p> <p>Son áreas consideradas restringidas debido al uso de carácter estratégico, comprende el territorio de uso de las fuerzas públicas, la penitenciaria, canteras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Penitenciaria regional. ➤ Escuela de policías. ➤ Explotación de la cantera Aguapety. ➤ Clubes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reservas de todo tipo. ➤ Construcciones de todo tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.
<p>Producción pecuaria:</p> <p>Corresponde a los suelos que son aptos para el desarrollo de actividades pecuarias, manejo forestal, reforestación comercial y ocasionalmente para pastoreo (pastura natural).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimientos de producción pecuaria. ➤ Viviendas de todo tipo. ➤ Construcciones varias. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producción ganadera a nivel familiar. ➤ Huertas familiares. ➤ Clubes de caza y pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Temas no especificados en los usos permitidos y permisibles.



Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Imagen 6. Zonificación del distrito de Coronel Oviedo





Municipalidad de Coronel Oviedo
Gobierno de Edgar Olmedo



Referencias Bibliográficas

Rubiano, Norma, et all; Población y ordenamiento territorial; Universidad Externado de Colombia; Departamento de Publicaciones UEC. Bogotá Colombia; 2003.

Rubiano, Norma Formulación de políticas de juventud con enfoque poblacional. Lineamientos conceptuales y técnicos (versión preliminar); Universidad Externado de Colombia, Bogotá Colombia; 2010.

Santos Mereles, José Asunción; Los Forjadores Ovetenses; municipalidad de Coronel Oviedo. Editora Liticolor; Asunción Paraguay (2008).

Secretaría de Desarrollo Comunitario; Informe sobre territorios sociales, Municipalidad de Coronel Oviedo; Paraguay; 2011.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP); Informe sobre cantidad de usuarios registrados; 2012

Hospital Regional de Coronel Oviedo;;Informe sobre datos estadísticos de natalidad, mortandad y accidentes; 2012

Ministerio de Agricultura y Ganadería; Informe de la Dirección de Extensión Agropecuaria sobre el Censo Nacional Agropecuario; 2012

Secretaria de Acción Social; Informe sobre territorios sociales; Presidencia de la República; 2012

Dirección de Catastro; Informe sobre lotes arrendados y titulados; municipalidad de Coronel Oviedo. 2011.